



Resolución de Decanato **204 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.613/23 - Prof. Witanowski, Tania Vanina - Pago por dictado de clases
de la asignatura Manejo de Sistemas Ganaderos Bovinos de Carne - TUSPG -
J.V. González
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
10/03/2025

Expediente 10.613/2023

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Agr. WITANOWSKY, Tania Vanina, mediante la cual solicita reconocimiento de gastos ocasionados con motivo del dictado de clases de la asignatura Manejo de Sistemas Ganaderos: Bovinos de Leche de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos en la Extensión Áulica de Joaquín V. González de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Dieciocho Mil Cuatrocientos (\$ 118.400,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas a la Ing. Agr. WITANOWSKY, Tania Vanina, obrantes de fs. 20 a 43 ambas inclusive, por la suma total de Pesos Ciento Dieciocho Mil Cuatrocientos (\$ 118.400,00), por los motivos expuestos en el exordio.


ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 56.000,00
R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>62.400,00</u>
TOTAL	\$ <u>118.400,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales